



v01471c792c17124dd07eb19c030e213

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.mancomunidad.rionmula.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30101>



mancomunidad **riómula**

Acta nº. 5
Procedimiento: Administrativo
Día y hora de la reunión: 23-03-2022
Lugar de celebración: Mula

ACTA Nº. 5 TERCER EJERCICIO (prueba informática administración electrónica)

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DEL "RÍO MULA".

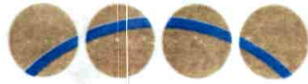
En Mula, a 23 de Marzo de 2022.

Reunidos en Escuela Taller de Mula, ubicada en Senda de la Morera, nº. 31, a las 09:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para la realización del **tercer ejercicio** (prueba informática) a los aspirantes para cubrir la plaza vacante de **Administrativo** en la plantilla municipal de esta Mancomunidad:

Cargo	Identidad
Presidente/a	D ^a . MARÍA DOLORES ROMERO MARTÍNEZ.
Secretario	D. ANTONIO LÓPEZ OLIVER.
Vocal	D. JOSÉ MARÍA BOTI HERNÁNDEZ.
Vocal	D ^a . JUANI EGEA GIMÉNEZ.
Vocal	D. PEDRO SÁNCHEZ MANUEL.

El Tribunal diseña el modelo de ejercicio a realizar, así como verifica los equipos informáticos a utilizar por los aspirantes.

A las 10:45 h. se procede a la identificación de los aspirantes presentados a la prueba, y a indicarles el tiempo y forma de realización



mancomunidad **río**mula

Corregida la prueba, arroja el siguiente resultado en orden decreciente:

3ºEJ	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI								
10,000	HERNANDEZ	PEDREÑO	MIGUEL ANGEL	*	*	*	4	0	9	3	*	*
10,000	LACAL	GARCÍA	ELOY	*	*	*	5	2	0	1	*	*
7,750	FERNANDEZ	GALINDO	PATRICIA MATILDE	*	*	*	4	3	4	2	*	*
6,825	SANCHEZ	ROCA	INMACULADA	*	*	*	0	3	7	6	*	*
5,075	MUÑOZ	VILLANUEVA	JOSE ANTONIO	*	*	*	6	2	9	6	*	*

Se expondrá al público la relación de aprobados (que hayan superado el mínimo de cinco puntos), estableciéndose un plazo de dos días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen pertinentes.

Posteriormente, este Tribunal procede a la exposición de aprobados en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y convoca para la realización del **cuarto ejercicio**, consistente en **caso práctico relacionado con el contenido del temario, para el día 30 de marzo de 2022 a las 10:00 horas en la Sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales Río Mula sita en Plaza del Hospital, s/n - 30170 - Mula** a los aspirantes que han superado el tercer ejercicio.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:00 horas.

